



COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

Acta nº 11/2019-2020

Asistentes

D. José Luis Pérez de Obanos (Presidente)
Dña. Beatriz García Redín (Abogada)
D. Juan Félix Isturiz (Abogado)
Dña. Loly Aylagas Mata (Secretaria)
Dña. Alba Currás (Rte. Colegio de Arbitros)
D. Jesús Aranaz (Vocal)

Pamplona, siendo las 20:00 horas del 17 de Diciembre de 2019, reunido el Comité Territorial competición en los locales de la Federación Navarra de Balonmano (en adelante F.N.BM.), situada en la Plaza Aizagerría, nº1 – 3º. sobre asuntos que a continuación se detallan, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

(JORNADA 30/11 a 01/12)

2 NAC.MASCULINO

PARTIDO: ANAITASUNA-BM.IRUÑA

Sancionar al club IRUÑA con una multa de 42€ por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la Noreba.

JUVENIL FEMENINO

PARTIDO: BATANGO-ATALAYA

Sancionar al club BAZTANGO con una multa de 39€ por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la Noreba.

Sancionar al club ATALAYA con una multa de 27€ por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la Noreba.

PARTIDO: BARDENAS-LOYOLA

Sancionar al club BARDENAS con una multa de 39€ por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la Noreba.



PARTIDO: BARDENAS-BETI B

Sancionar al club BARDENAS con una multa de 42€ € por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la Noreba

RECURSOS.- Contra estas resoluciones se podrá interponer recurso ante el **COMITÉ TERRITORIAL DE APELACIÓN**, en el **PLAZO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente a la notificación de las mismas, y previo pago de **CIEN EUROS (100€)**, en concepto de tasa por la interposición del recurso, que se abonará mediante la remisión de un cheque unido al escrito. Todo ello según establece el artículo 109 del Reglamento de Régimen Disciplinario, y en la forma prevista en el artículo 111 de ese mismo Reglamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las Veintiuna horas del día antes señalado.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

D.JOSE LUIS PEREZ DE OBANOS



LA SECRETARIA DEL COMITE
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

DÑA. LOLY AYLAGAS MATA